

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 299 Martes 15 de diciembre de 2015

Sec. IV. Pág. 51888

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37385 TARRAGONA

Edicto

Don Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 130/2013.

NIG: 4314847120128006022.

Fecha del auto: 30/11/15.

Clase de concurso: voluntario.

Entidad concursada: CROM 6 INVEST, S.L., con domicilio en pol. Pla de Solans, carret. n. 340, km.1106, nave 1, Perelló, el (Tarragona), CIF n.º B43646553, representada por la procuradora D.ª Eva Puig Gracia.

Tarragona, 30 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Adm. de Justicia.

ID: A150053514-1